

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE ACTUACIONES EN ZONA DE
INFLUENCIA DE LA RED PROVINCIAL DE CARRETERAS**

REGISTRO

SOLICITANTE	Entidad / Nombre y Apellidos / Razón Social						N.I.F / N.I.E.	
	Calle	Nº	Escalera	Piso	Puerta	C.P.	Municipio	
	Teléfono	Correo electrónico*					Provincia	

* Según art. 40 Ley39/15 las comunicaciones con personas jurídicas se efectuarán obligatoriamente mediante medios electrónicos, para la tramitación de notificaciones es necesaria la gestión de la cuenta de correo electrónico con certificado de representante de persona jurídica.

SOLICITA: autorización para realizar en la zona de influencia de la carretera las obras, instalaciones o actuaciones que se describen a continuación:

Carretera:						
Margen (I/D)		Punto Kilométrico				
Tramo :	Urbano ⁽¹⁾		Dirección			
	No urbano ⁽²⁾		Polígono		Parcela	
Término Municipal					Plazo de ejecución	

	CERRAMIENTO DE PARCELA
	CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN, REFORMA Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICIOS
	MOVIMIENTOS DE TIERRAS, NIVELACIONES
	PLANTACIÓN, TALA, ARRANQUE , PODA DE ARBOLADO
	INSTALACIÓN DE CARTELES Y/O SEÑALES
	ESTABLECIMIENTO DE NUEVO ACCESO, MEJORA DE ACCESO EXISTENTE
	URBANIZACIÓN PARA USO INDUSTRIAL, RESIDUAL O DE SERVICIOS.
	INSTALACIÓN DE CONDUCCIONES AÉREAS O SUBTERRÁNEAS
	TRANSPORTES CON EXCESO DE CARGA Y/O DIMENSIONES, VEHÍCULOS ESPECIALES
	PAVIMENTACIONES, ACERAS, ZONAS DE APARCAMIENTO.
	OBRAS SUBTERRÁNEAS (SÓTANOS, DEPÓSITOS)
	PRUEBAS DEPORTIVAS
	OTRAS ACTUACIONES, OBRAS O INSTALACIONES (describir)
	
	
	
	

En....., a de de

Firma del interesado

(1) Las instancias para actuaciones en SUELO URBANO, se dirigirán al Ayuntamiento correspondiente, el cual, antes de conceder la Licencia Municipal, solicitará a Excmá Diputación Provincial de Zaragoza el informe correspondiente si las actuaciones se efectúan en la zona de dominio público de la carretera.

(2) Las instancias para actuaciones FUERA DE SUELO URBANO, se dirigirán directamente a la Excmá Diputación Provincial de Zaragoza.

(1) ILMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE:

(2) ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA
SERVICIO DE RECURSOS AGRARIOS VÍAS E INFRAESTRUCTURAS

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Según lo establecido en la normativa vigente relativa a la protección de datos, se le informa que los datos facilitados a través del presente formulario serán tratados por la Diputación Provincial de Zaragoza, que actúa como responsable del tratamiento, con la finalidad de tramitar su solicitud y/o procedimiento administrativo. La legitimación del tratamiento está basada en el cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de los poderes públicos otorgados a esta Entidad, de acuerdo con el artículo 6 del RGPD. Los datos se cederán, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a otros países. Podrá acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se indica en la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección: <http://dpz.sedelectronica.es/privacy>

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE APORTAR JUNTO CON LA SOLICITUD

ACCESOS:

.-Ortofoto, plano o croquis de la parcela con su situación respecto a la carretera, indicando la forma de acceder en la actualidad y la necesidad de un nuevo acceso

CERRAMIENTOS:

.- Ortofoto, plano o croquis del trazado en planta del cerramiento, acotado en relación con la arista exterior de la calzada (línea blanca) y sección tipo, indicando materiales previstos en alzado y cimentación

EDIFICIOS Y TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES

.-Planos de situación, emplazamiento y alzado del edificio, donde figure la distancia de éste con la arista exterior de la calzada.

CONDUCCIONES SUBTERRÁNEAS – INSTALACIONES, TENDIDOS Y CRUCES AÉREOS

.-Proyecto redactado por técnico competente y visado por el Colegio Profesional correspondiente o, en su caso, planos en planta, perfiles y secciones tipo en los que se definan perfectamente el trazado, cotas y las características técnicas de las obras a realizar.

CARTELES INFORMATIVOS, SEÑALES, RÓTULOS LUMINOSOS

.-Plano de situación y emplazamiento y croquis indicando la posición longitudinal y transversal del cartel respecto a la arista exterior de la calzada, así como el tipo de sustentación (pórtico, banderola, adosado a la fachada...), texto, dimensiones y tipo de rótulo (luminoso o no)

MOVIMIENTOS DE TIERRAS

.-Plano de la planta de la zona objeto de las obras, perfiles transversales del terreno situando la posición de la plataforma de la carretera y la zona donde han de realizarse las obras.

PLANTACIONES Y TALAS DE ARBOLADO

.-Plano –croquis de planta de la zona objeto de la actuación, señalando la distancia de los árboles más próximos a la calzada, indicando distancia y especie.

TRANSPORTES CON CARGA SUPERIOR A LA LIMITADA

.-Trayecto y número de viajes previsto. Peso de los vehículos carga incluida. Matrícula de los vehículos que realizarán el transporte.

OBSERVACIONES:

.-En las actuaciones en las que no se requiere proyecto, se acompañará una breve descripción de la obra a realizar.

.-En la ortofoto, plano o croquis del terreno o solar, debe figurar la carretera, con clara referencia al punto kilométrico o a otro elemento fijo que sea característico y que permita la fácil localización del lugar en el que se pretende realizar la actuación.

.-El Servicio de Recursos Agrarios, Vías e Infraestructuras, además de la documentación indicada, podrá requerir la documentación complementaria que estime necesaria para la correcta identificación del emplazamiento y las características de la actuación a realizar.